

## **PROYECTO DE RESOLUCION**

La Cámara de Diputados de la Nación,  
RESUELVE

Expresar su reconocimiento a la valiente labor periodística de los corresponsales y equipos de trabajo de distintos medios argentinos, que desde el lugar donde ocurren los hechos nos aportan la información necesaria para conocer con veracidad lo que está ocurriendo en el conflicto bélico desatado en territorio ucraniano.

## FUNDAMENTOS

“La primera víctima de la guerra es la verdad” Así lo expresó el Senador estadounidense Hiram Johnson en 1917 durante la Primera Guerra Mundial. Es en pos de esta verdad que cobra especial relevancia la labor periodística de los corresponsales de guerra, que nos brindan información independiente, profesional y veraz desde el terreno mismo donde los enfrentamientos bélicos tienen lugar.

Desde los primeros días del conflicto en Ucrania, periodistas de varios medios de nuestro país, abandonaron sus hogares y partieron a esos lejanos territorios, por un lapso de tiempo incierto, llevando consigo lo necesario para contarnos de primera mano qué es lo que está ocurriendo allí. Cumplir con su labor requiere sobrellevar situaciones complejas, desde el idioma, el clima, la diferencia cultural, etc, además de vivir en carne propia lo que los ucranianos deben afrontar a causa de la guerra en varios sentidos incluido el riesgo que corren sus vidas en medio de los ataques bélicos. Ser testigos tan cercanos de la realidad y poder contarla con objetividad es un gran desafío para estos periodistas.

Es importante valorar y reconocer la valentía de nuestros compatriotas corresponsales de guerra que arriesgan su salud y su vida para que podamos informarnos sobre lo que ocurre minuto a minuto en la guerra de Ucrania.

Por lo expuesto, solicito a mis pares, la aprobación del presente proyecto de resolución.